

María Quesada-Vargas ¹.

La palabra oral vuela, la escrita permanece.

Horacio. *Epístola a los Pisones*.

RESUMEN

El análisis del lenguaje utilizado en varios artículos escritos por profesionales en Enfermería revela faltas de ortografía (acentuaciones innecesarias y equivocadas, grafías erróneas) y uso impropio del léxico (empleo de palabras con significados distintos del propio y de voces inexistentes). Descubre, también, discordancias de género y número, errores en los tiempos verbales y uso equivocado tanto de las preposiciones como del gerundio. La conclusión resume los conceptos principales y sugiere recomendaciones para mejorar la exposición gramaticalmente correcta de las ideas.

INTRODUCCIÓN

La corrección idiomática, cualidad ineludible del escrito, se alcanza mediante el apego irrestricto a todas las normas de la lengua y evidencia el dominio del idioma que posee el redactor, porque no se publican textos anónimos. Dentro del registro escrito, los preceptos de la Real Academia Española, institución rectora del lenguaje y su empleo, son de acatamiento obligatorio para quienes aspiran a expresarse correctamente. Las des-

viaciones de sus normas se conocen como vicios del lenguaje. Se dividen en dos categorías: de dicción y de construcción.

Los vicios de dicción reciben el nombre genérico de *barbarismos* y afectan tanto la pronunciación como la escritura de las palabras. A los vicios de construcción se les aplica el término genérico de *solecismos*; son faltas contra las reglas de la sintaxis, parte de la gramática que enseña a coordinar y unir las palabras para construir oraciones.

En este artículo, se analiza el uso del lenguaje utilizado en varios textos escritos por profesionales en Enfermería y se enmiendan los errores cometidos al redactarlos. La oración o la frase original se identifica con letra cursiva, el error aparece subrayado y la corrección se destaca con negrita.

USO DEL LENGUAJE

Barbarismos

1. Errores de acentuación. Las faltas contra la acentuación correcta se manifiestan esencialmente en el uso de la tilde: *La escala análoga visual es más sensible y específica (**específica**) que la descriptiva./ Se carece aún de tratamientos que puedan controlar el dolor crónico en forma consistente y continua (**continua**)/ ... la perdida (**pérdida**) de la familia en un accidente./ ...las intervenciones medicas (**médicas**). / ...*

*esta (**está**) consciente/ ... ésta (**esta**) crisis / ... mejor salud psicológica (**psicológica**) / ... 2 0 (ó) más años / La terapia extensiva amplia (**amplía**) la crisis./ ... aún (**aun**) durante la enfermedad, las mujeres conservan sus responsabilidades. / La modalidad metodológica (**metodológica**) de taller propició ...*

2. Monosílabos inacentuados: ... *para que de (**dé**) mejor atención al paciente./ ... hacia si (**si**) mismos.*

3. Grafías erróneas. *El Hospital atiende a pacientes de todos los grupos etáreos (**etarios**)./ Centro nacional de control del dolor y cuidados paleativos (**paliativos**).*

4. Impropiiedad de piezas léxicas
a) Un sustantivo por otro. *Esta forma de dolor podría ser generada por aspectos (**hechos**) conductuales más que por daño tisular./ Las situaciones muy estresantes se relacionan con aspectos (**asuntos**) de organización como la sobrecarga de trabajo./ Ahora es necesario tratar algunos aspectos (**datos**) sobre la etiopatogenia del dolor.*

b) Un verbo por otro: *El azar juega (**desempeña**) su papel.*

c) Una conjunción por otra. *Los argumentos expuestos no requieren comprobación o (**ni**) medida./... ya que la escuela no cuenta con gimnasio o (**ni** otro) lugar acondicionado para las actividades extracurriculares.*

¹ Filóloga

d) Una locución por otra construcción. La locución *a través de* significa exactamente *por entre*. Se usa en forma errónea al adjudicarle el significado de *por medio de* o *mediante*. *La escalera analgésico se representa a través de (por medio de) escalones ascendentes./ ... a través del (mediante) el goce sano, responsable, seguro ...*

e) Un adjetivo por otro. El adjetivo *sendos* se usa erróneamente con el significado de *ambos* o *varios*: *En sendos (ambos) hospitales se utilizó la tinta adecuada./ Es una experiencia sensorial y emocional desagradable, asociada con daño tisular actual (real) o potencial.*

f) Voces sin sanción académica: son palabras inexistentes dentro del uso normativo del léxico. *La rumiación (rumia) de los problemas./ Los trabajadores sienten un estado de exhaustación emocional.* Corrección: *Los trabajadores se sienten emocionalmente exhaustos./ Dicha intervención se evalúa como amenazante (amenazadora) de las capacidades para afrontar/a. / En cuanto al género, la mujer sufre un grave marginamiento (una grave marginación).*

g) Un adjetivo como pronombre. Se utiliza el adjetivo *mismo* como pronombre, es decir, en sustitución de un nombre. Este defecto, llamado jocosamente "mismismo"; está muy extendido en el habla, pero más aún en el texto escrito. *El estudio investiga características de la población, magnitud del problema y factores asociados al mismo (a él).* Aquí, el adjetivo *mismo* sustituye al sustantivo *problema*. *Las mujeres tienen internalizada la toma adecuada de decisiones, manifiesta en la importancia que las mismas conceden a brindar ayuda solidaria a otros.* El adjetivo *mismas* está em-

pleado en lugar del sustantivo *mujeres* o el pronombre *ellas*. Además de incorrecto, en este ejemplo tal uso es innecesario; lo subrayado sobra, con solo eliminarlo se corrige la oración. *En la escuela mixta, las niñas se incorporan a la conducta dominante marcada por comportamientos y valores masculinos, pero la validez de los mismos carece de comprobación.* Aquí, el adjetivo *mismos* está usado en vez del sustantivo *valores*. La oración se corrige mediante un pronombre relativo: *En la escuela mixta, las niñas se incorporan a la conducta dominante marcada por comportamientos y valores masculinos, cuya validez carece de comprobación.*

Solecismos

Los solecismos se originan al violentarse las reglas de la concordancia o sea, la correcta dependencia que debe existir entre las partes de la oración así como la coordinación y el orden de los elementos oracionales.

La lengua española exige la concordancia perfecta del sustantivo con el adjetivo en género (masculino/femenino) y número (singular/plural), del pronombre con su representado, del verbo con el sujeto en número y persona. Los ejemplos siguientes ilustran cómo se transgreden las leyes de la concordancia.

1. Discordancias de género. *Se toma como punto de partida la existencia de diferentes credos y religiones, por medio de las cuales el ser humano expresa su espiritualidad.* La concordancia exige el masculino por la presencia de un sustantivo de dicho género (credos): *los cuales./ Esta forma (femenino) de dolor crónico podría ser generado (masculino) por hechos conductua-*

les./ Mal (masculino) praxis (femenino)/ ... población urbana (urbano) - marginal/ Los trabajadores (masculino) experimentan actitudes cínicas y negativas hacia el paciente y hacia si mismas (femenino).

2. Discordancias de número. *Smith y Germain (plural) comenta (singular) / La combinación (singular) de proyectos terapéuticos compuestos por tratamientos farmacológicos y no farmacológicos se encuentran (plural) en fases iniciales. / El horario rotativo y la jornada nocturna (plural) es (singular) otra condición que genera (singular) alteraciones fisiológicas./ Genera (singular) mucho estrés los cambios repentinos (plural) de horario./*

3. Discordancias de los tiempos verbales. *Fue necesario desarrollar programas que fortalecieran diálogos creativos durante los cuales las personas, las familias o los miembros de la comunidad se escuchan (escucharan), se comprendan (comprendieran) y se observen (observaran)./ Mi sincero agradecimiento a todos los que han contribuido (contribuyeron) al desarrollo exitoso de la investigación./ La profesional informó del empleo únicamente cuando los pacientes se encuentran (encontraban) muy ansiosos.*

4. Anfibologías. Son oraciones susceptibles de varias interpretaciones. Obedecen, por lo general, a dos causas.

a) Orden indebido de los elementos oracionales: *Esta carencia incidió en el desarrollo de la investigación deficiente.* El lector puede preguntar: ¿Qué es lo deficiente: el desarrollo o la investigación? / *La escritura de las notas con letra legible, sin errores de ortografía y redacción comprensible demuestra ... La*

redacción propicia la idea de que la preposición *sin* también se refiere a la frase *redacción comprensible*: ¿sin redacción comprensible? En los dos ejemplos, la anfibología se elimina mediante el cambio en el orden de algunos elementos: *Esta carencia incidió en el desarrollo deficiente de la investigación./ La escritura de las notas con redacción comprensible, letra legible y sin errores de ortografía demuestra ...*

b) El pronombre *su* confuso: *Falta de conocimiento de su sexualidad para entender mejor su interacción con los demás.* El pronombre *su* pertenece al sustantivo *participantes* (ausente en el ejemplo), no al sustantivo *sexualidad*, como podría interpretarse por la redacción.

5. Uso incorrecto del gerundio. El gerundio (forma terminada en -n do) es un derivado verbal que, generalmente, tiene carácter de adverbio porque modifica la acción del verbo, es decir, indica el modo, la circunstancia o la característica como se ejecuta la acción: ... *el paciente verbo liza sufriendo **utilizando** el lenguaje y la conducta de nocicepción.* Aquí, el gerundio *utilizando* expresa el modo como se realiza la acción del verbo *verbalizar*.

Para que el gerundio esté usado correctamente, debe exponer una acción anterior a la del verbo principal o simultánea, como en los textos siguientes: ***Habiendo desarrollado** estas tres actividades, se concluyó la recolección de los datos.* La acción de *desarrollar* es anterior a la de *concluir*./ *Se trabajó con tres sesiones de grupos focales en diferentes momentos abarcando diversos temas.* La acción de ambos verbos ocurre simultáneamente: al mismo tiempo que se *trabajaba*, se *abarcaban* los temas.

El gerundio que indica posterioridad constituye el error más común entre quienes escriben: *Luego se elaboró una triangulación de los datos **obteniendo (para obtener)** los siguientes resultados.* La acción expresada por el verbo *obtener* es posterior a la del verbo *elaborar*: primero se elaboró la triangulación, luego se obtuvieron los resultados./ *El objetivo es que comprendan las escalas y sean capaces de responder a los parámetros solicitados, **mejorando (con lo cual se mejora)** notablemente la validez y confiabilidad del instrumento de medición.* En este texto, la acción del verbo *mejorar* ocurre después de la expresada por los verbos *comprender* y *ser capaz de*.

La frase siguiente muestra un uso impropio del gerundio porque no está subordinado a un verbo principal: *Enfermería en salud mental: **Trabajando (Trabajo)** con adolescentes de una escuela urbano-marginal.*

6. Discordancias de las preposiciones

a) Una preposición por otra: *En relación **(con)** las horas extra./ De acuerdo **(con)** / Conforme **(con)** / **De (En)** forma alarmante./ Las investigaciones se han orientado a buscar otras alternativas terapéuticas **(de)** los modelos tradicionales./ Los resultados **sobre (del)** grupo de tratamiento se compararon con los del grupo control./ Son efectivas **en (para)** desarrollar la capacidad de adaptación.*

b) Supresión de preposiciones necesarias. *El Hospital atiende **(a)** pacientes de todos los grupos etarios./ Esta lucha cotidiana por atender **(a)** la familia las vuelve sensibles al deterioro de la salud./ La dimensión política enfatizó **(en)** la participación política./ La*

*psicóloga informó **(de)** que se revisan durante la intervención.*

c) Adición de preposiciones superfluas: *El 75% no teme las decisiones difíciles./ La pérdida del niño idealizado conlleva un ajuste emocional./ Para alcanzar estos beneficios se requieren **de** niveles diferentes de entrenamiento./ La disminución del dolor no es total y, en la mayoría de los casos, trasciende del espacio terapéutico./ Se precisa **del** establecimiento de una interacción de doble vía entre enfermo y profesional./ Un pequeño porcentaje de pacientes que sufrieron **de** un infarto del miocardio manifestaron mejoría en su vida matrimonial./ La enfermera debe **de** comprender que la familia del paciente grave está consciente de esta condición./ La enfermera debe **de** orientar al personal a su cargo.* Los dos últimos ejemplos ilustran un uso impropio de la preposición *de* cuando acompaña al verbo *deber*. *Deber* (sin preposición) significa obligación, responsabilidad; en cambio, *deber de* implica suposición, conjetura, significado diametralmente opuesto a lo que el emisor quiso expresar. En ambas oraciones, debe eliminarse la preposición *de* porque es obligación (*deber*) de la enfermera *comprender* a la familia del paciente grave y *orientar* al personal del que se encarga.

CONCLUSIÓN

El análisis comprueba que la redacción de los textos escritos por profesionales en Enfermería no escapa de las desviaciones más comunes de la norma académica por parte de los emisores. De seguido, se presenta un recuento sucinto de lo hallado y varias recomendaciones para mejorar gramaticalmente la exposición escrita de las ideas.

La claridad es considerada el atributo más destacado de la lengua española ya ella contribuye, sin lugar a dudas, la corrección de todos los elementos incluidos.

Cada vocablo debe usarse con su propio significado. El mejor auxiliar para obtener la propiedad léxica es la consulta permanente de buenos diccionarios. El estudio de las palabras afines, los sinónimos, los antónimos y, sobre todo, la lectura reflexiva y constante, son también medios valiosos para profundizar en el conocimiento del sentido exacto de los términos.

Al escribir, deben evitarse las palabras que aún no han recibido el beneplácito de la Real Academia Española hasta tanto no las incorpore en su diccionario. La lengua española posee un léxico exuberante de donde pueden escogerse las voces apropiadas para sustituirlas. Conviene, asimismo, evadir los falsos cognados, o sea, palabras de otras lenguas que, por su semejanza con las españolas, parecieran tener carta de ciudadanía en la lengua de Cervantes. Es el caso, por ejemplo, de actual (del inglés "actual") en lugar de *real*, presente en los textos analizados.

Predominan los errores de construcción sobre los de dicción. Tal vez por el aprendizaje adquirido en la enseñanza formal, los emisores aplican bien las normas ortográficas; pero olvidan las exigencias estructurales de la lengua española. Se observan, entre las acentuaciones incorrectas, las mayúsculas sin tilde, particularmente en los subtítulos de los artículos: METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA, CONCLUSIÓN, quizá por la falsa creencia de que las palabras escritas así no llevan acento gráfico.

Las faltas contra la concordancia tanto de género como de número, tal vez se deban a la cantidad de elementos insertos entre las nociones concordantes. Si se encuentran alejadas, el emisor desatiende los accidentes gramaticales y, por eso, establece concordancias anómalas. Para evadirías, se aconseja construir oraciones cortas, de cinco componentes como máximo. Si este número resulta insuficiente para expresar la idea completa, es mejor redactar dos oraciones.

En las palabras compuestas por dos adjetivos, el primero conserva invariable la terminación masculina singular; el segundo debe concordar en género y número con el sustantivo correspondiente: tratado médico-quirúrgico, lección teórico-práctica, cuerpos técnico-administrativos, relaciones obrero-patronales. De allí la incorrección de la frase *urbana-marginal*.

Durante los últimos años, en un intento por evitar expresiones que implican desigualdad femenina, se emplean, especialmente en los textos escritos, varios recursos con el fin de incluir la mención tanto a mujeres como a hombres. Sin embargo, el género gramatical masculino es el adecuado si se alude en forma abstracta a una determinada categoría profesional o funcionaria/. En consecuencia, es innecesario repetir cansinamente el juez y la jueza, el jefe y la jefa, las enfermeras y los enfermeros. Además, debe tenerse sumo cuidado de no producir textos equívocos como: *El hombre y la mujer descienden del mono y de la mona*.

Muchos redactores ha optado por los dobles o/a, os/as. Si se utiliza esta construcción, también es obligatorio guardar la concordancia en todas las formas adyacentes del

sustantivo (adjetivos, artículos, pronombres): *Uno de los grupos de mayor riesgo fue ellos niños, las niñas y los adolescentes*. Aquí falta mencionar a *las* adolescentes. El dolete funciona en frases u oraciones muy breves, por ejemplo, al unir a dos sustantivos; de lo contrario, puede originar un texto tan farragoso como el siguiente: *Bienaventurados y bienaventuradas los pacificadores y las pacificadoras porque ellos y ellas serán llamados y llamadas hijos e hijas de Dios*. La perspectiva de género origina disociación entre elementos que deben concordar porque introduce elementos ajenos al sistema de la lengua.

Para suprimir el gerundio de posterioridad, el redactor ha de analizar la temporalidad del verbo principal y compararla con la indicada por el gerundio: tienen que expresar acciones anteriores o simultáneas, nunca posteriores.

Las preposiciones constituyen uno de los principales escollos al enfrentar el reto de escribir. Sobresale el cambio de una por otra, en particular la preposición *a*, entre los empleos incorrectos. A pesar de la preferencia por esta preposición, algunas veces los redactores la omiten en contextos donde su presencia es exigida: ante complemento directo de persona o cosa personificada. En general, los errores obedecen a desconocimiento del régimen prepositivo de los verbos o el modo adecuado de emplear estos elementos de enlace; asimismo, porque las consideran formas menores de las palabras. Sin embargo, es forzoso utilizar las preposiciones exactas para prevenir interpretaciones equívocas.

BIBLIOGRAFÍA

El acto de escribir exige planear todo cuanto se dirá, mediante un esquema que refleje el orden de la información y se constituya en el andamiaje de la estructura completa del texto.

La expresión correcta obliga a ceñirse a las disposiciones de la Real Academia Española en cuanto a la morfología (forma de las palabras), la sintaxis (construcción de las oraciones) y la semántica (significado de cada término).

El estilo esmerado aprehende la atención continua del lector mediante formas claras, variadas, concisas y armónicas de transmitir los conceptos.

Quien escribe debe recordar que, en cada texto publicado, aparece el nombre del autor, cuyas desviaciones de las normas académicas reciben sanción social porque, a diferencia de la fugacidad de lo oral, lo escrito es perenne. Así lo reconoció Horacio, insigne poeta de la Roma augusta, en su célebre carta a los hijos de su amigo Pisón, aficionados a la poesía: *La palabra oral vuela, la escrita permanece.*

1. Añorga, Joaquín (1982). Composición. Ediciones la Escuela Nueva. Madrid.
2. García-Pelayo y Gross, Ramón (1980). Pequeño Larousse en color. París: Ediciones Larousse. París.
3. Quinto Horado Flaco. Epístola a los Pisones o Ars Poética. Edición preparada por Joaquín S.Rocamora (1959). Compañía Bibliográfica Española S.A. Madrid.
4. Láscaris, Constantino (1980). El costarricense. 3- edición. EDUCA. Ciudad Universitaria Rodriga Facio.
5. L1erena, María (1981). Un manual de estilo. Miami, Florida: Lógoi.
6. Martín Vivaldi, Gonzalo (s.f.) Curso de redacción, , 19a edición. Ediciones Prisma. México.
7. Real Academia Española. Comisión de Gramática (1989). Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Espasa Calpe. Madrid.
8. __ (2001) Diccionario de la lengua española. 22ª edición. Espasa Calpe. Madrid. www.rae.es
9. Seco, Rafael (1990). Diccionario de dudas de la lengua española. 9ª edición. Editorial Aguilar. Madrid.